

Acta de Sesión de Cabildo

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA MUNICIPAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GONZALO RAMIREZ DURAN

C. MA. RYMA BARAJAS CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSJUTA MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

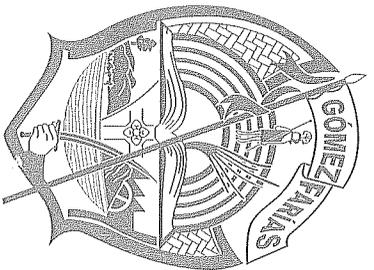
En la Localidad de Gómez Farías, Estado de Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 07 siete de Julio año 2014 dos mil catorce, previamente convocados y en aras de una autonomía municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal el Sr. Presidente Municipal Constitucional licenciado FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA, los C.C. Regidores EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ, MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ, JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN, ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA, MARIA IRMA ESTEVES CHAVEZ, SILVERIO VENANCIO BENITO, MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN, JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS, así como la Médico, Cirujano y Partero ARIANA BARAJAS GALVEZ en su carácter de Secretario General y Síndico Municipal; se declara abierta ésta 11º Decimo Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento correspondiente al día 07 siete del mes de Julio del año 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUOROM LEGAL.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24904-LX-14 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRANAS GALVEZ
SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENZUELA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. ANA ESCOBAR CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIANO BENITO

TS. LUIS MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6, 12, 13,

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

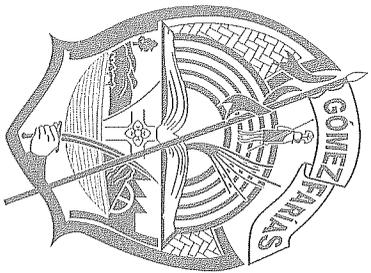
18, 20, 21, 22, 25, 53, 56, 57, 64, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 92, 97, 100, 109 Y 111; SE ADICIONA UN CAPÍTULO III AL TÍTULO VI DENOMINADO "DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO" E INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 68 A 71, Y SE RECORRE EN SU NÚMERO Y ORDEN EL ACTUAL CAPÍTULO III PARA EL CAPÍTULO IV, CONSERVANDO SU DENOMINACIÓN "DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN" E INTEGRADO POR EL ARTÍCULO 72, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se procedió a pasar lista de asistencia, confirmando con ello la presencia de 10 regidores, con lo que se ratifica con ello la existencia del quórum legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Gómez Farías, 2012-2015.

SEGUNDO.- El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del orden del día propuesto y en votación económica pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por mayoría de votos de los asistentes.



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAJAS SALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. IMA. DEL ROSARIO POTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO GONZALEZ CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARIBEL ESTEBAN CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS ALCÍAS

C. SIMERIO VENANCIO BENITO

TS. Dña. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

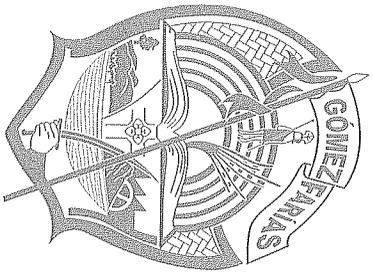
Acta de Sesión de Cabildo

PRESENTE LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A
AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO, 2015

TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES,
AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES
PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION
ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE
DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE
SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A
VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL
CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS
PRESENTES. -----

UNA VEZ APROBADO EL DECRETO
CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL,
SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES,
INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL
COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y
FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE,
PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL
CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA
DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOME
EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO
COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO DE JALISCO, MISION QUE ES APROBADA
POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES. (SE
ANEXA MINUTA AL APÉNDICE DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO) -----

CUARTO PUNTO: Al no haber otros asuntos que tratar,
se dio por clausurada la Sesión siendo las 13:27 trece
horas veintisiete minutos horas del día 07 siete de Julio
de 2014, firmando de conformidad los que en la
presente intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ JURAN

C. MA. IRMA ESTEBAN CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

CSUTA MARCO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012-2015

SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24904-LX-14 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6, 12, 13, 18, 20, 21, 22, 25, 53, 56, 57, 64, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 92, 97, 100, 109 Y 111; SE ADICIONA UN CAPÍTULO III AL TÍTULO VI DENOMINADO "DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO" E INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 68 A 71, Y SE RECORRE EN SU NÚMERO Y ORDEN EL ACTUAL CAPÍTULO III PARA EL CAPÍTULO IV, CONSERVANDO SU DENOMINACIÓN "DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN" E INTEGRADO POR EL ARTÍCULO 72, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTES PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPONDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, POR LO QUE SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO DICHA PROPUESTA, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS